



con protesta de este  
acuerdo.

Juan P. Muñoz

Jos. Amador

Miguel Sánchez

Angel Lora

Juan Muñoz

Me conformo con la propuesta de don Juan Carpeña  
diez y siete pesos

P. D. A. C.

Manuel Muñoz

Señor ordin. de 26 de Setiembre. En la villa de Guala a veinte y seis de  
Sete de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en sus Salas Consis-  
toriales los J. J. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la  
misma y un numero duplo de contribuyentes en la contribucion de  
consumos en que se hallan representadas todas las clases, presididos  
por el Sr. D. Fernando del Rio Alcalde Constitucional y.º celebras  
la sesion ordinaria de este dia a la que fueron citados por papelito  
antediem expuestas del objeto, por otro Sr. se manifesto: Que la  
presente reunion lo es y.º conbenir en la manera de hacer efectiva  
la contribucion de consumos del año venidero mil ochocientos setenta  
y dos, segun se prebiere en el articulo ciento noventa y uno de la

